

Número: 2024000006929
Fecha: 11-12-2024



Universidad
Zaragoza

1542

PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN –ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. *Resolución de 13 de noviembre de 2024 –e-TOUZ 13 noviembre-*

REFERENCIA

LC-37/2024

ACUERDO PROVISIONAL

Finalizado el proceso de valoración de las personas que se presentaron a la convocatoria de provisión temporal en comisión de servicios del puesto de Jefe de Sección en la Escuela de Doctorado, la Comisión de Selección ha acordado:

PRIMERO: Establecer una puntuación mínima de 50 puntos de los méritos a valorar.

SEGUNDO: Hacer pública la puntuación obtenida por las candidatas:

Méritos a valorar	Apellidos y nombre
Experiencia en gestión de estudios de doctorado	35
Experiencia en gestión de calidad	1
Experiencia en gestión económica	0
Formación según RPT: <ul style="list-style-type: none"> - Programas informáticos de gestión del área funcional - Gestión académica: doctorado - Organización del trabajo: técnicas de gestión - Organización del trabajo: técnicas de dirección 	8,2
Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el desempeño de las tareas propias del puesto: Sigma, UXXI, Her@ldo, FileMaker, Eventos, Alfresco	13
Carta de motivación	3,6
Total	60,8

Méritos a valorar	Apellidos y nombre
Experiencia en gestión de estudios de doctorado	9,25
Experiencia en gestión de calidad	10
Experiencia en gestión económica	5,55
Formación según RPT: <ul style="list-style-type: none"> - Programas informáticos de gestión del área funcional - Gestión académica: doctorado 	11,6



6506073fe3fb10393e504a9877dd14ed

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6506073fe3fb10393e504a9877dd14ed>

CSV: 6506073fe3fb10393e504a9877dd14ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EVA ISABEL MUÑOZ REDOL	Presidenta Comisión selección	11/12/2024 11:23:00	

Número: 2024000006929
Fecha: 11-12-2024



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN –ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. *Resolución de 13 de noviembre de 2024 –e-TOUZ 13 noviembre-*

REFERENCIA

LC-37/2024

ACUERDO PROVISIONAL

- Organización del trabajo: técnicas de gestión	
- Organización del trabajo: técnicas de dirección	
Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el desempeño de las tareas propias del puesto: Sigma, UXXI, Her@Ido, FileMaker, Eventos, Alfresco	18
Carta de motivación	3,9
Total	58,3

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, Eva Isabel Muñoz Redol, Presidenta de la Comisión de Selección.



6506073fe3fb10393e504a9877dd14ed

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6506073fe3fb10393e504a9877dd14ed>

CSV: 6506073fe3fb10393e504a9877dd14ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EVA ISABEL MUÑOZ REDOL	Presidenta Comisión selección	11/12/2024 11:23:00	